

Fecha: 16-10-2025 Medio: El Mercurio

Supl. : El Mercurio - Cuerpo B Tipo: Noticia general

Título: Economistas calculan efecto "incierto" pero acotado en inflación

 Pág. : 2
 Tiraje:
 126.654

 Cm2: 172,4
 Lectoría:
 320.543

 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Incidencia mensual inferior a 1%:

Economistas calculan efecto "incierto" pero acotado en inflación

J. AGUILERA

Solo considerando el ajuste metodológico para corregir el sobreprecio incorporado en las tarifas eléctricas, el Ministerio de Energía calcula que el impacto a la baja en las cuentas de la luz debería ser cercano a 2% respecto de los precios actuales. Dicha variación puede tener un peso en el IPC, pero de carácter acotado, considerando la incidencia de este ítem en la canasta del índice, que es de en torno a 2,2%.

De hecho, este ajuste no llegaría a modificar las proyecciones de inflación, cree Juan Ortiz, del Observatorio del Contexto Económico de la UDP: "Estaríamos hablando de una incidencia a la baja en cuanto al IPC total, manteniendo todo lo demás constante, en torno a un 0,04%. Por lo tanto, vemos que la in-

cidencia a la baja en el IPC mensual es mínima".

Hermann González, coordinador macroeconómico de Clapes UC, presenta una es-

timación similar, y calcula un impacto a la baja de 0,07 puntos de concretarse una baja de este tipo. "Los futuros de inflación bajaron exactamente 0,1 puntos, y es lo que da el cálculo simple de la baja de 2% por lo que pesa la tarifa eléctrica del IPC, de una décima menos", explica.

Por otro lado, el economista y académico de la U. Autónoma Pablo Müller recuerda que el factor de las tarifas eléctricas ha tenido un peso relevante en las cifras de inflación este año y el anterior. "Esta es la base para muchos otros insumos productivos (...). El Banco Central tiene una proyección más o menos alrededor del 3,5% o 3,8% para 2026 y con la caída de la tarifa de la luz, debiese ajustarla un par de puntos por debajo, es decir, alrededor del 3,4% o 3,6 %. Parece menor, pero en realidad es significativo cuando se considera en el acumulado", estima.

Asuntos pendientes

En cierta forma, Hermann González dice que una caída de 0,1 puntos en el IPC puede ser un "piso" a partir de este anuncio, pero hay muchas cosas por definir. "De lo que tenemos certeza es de que al menos una décima menos

tendría la inflación, y podrían venir nuevas bajas, pero eso es más especulativo", advierte.

El economista Jorge Hermann, de Hermann

Consultores, plantea otra dimensión. Debido a las deudas pendientes con las distribuidoras, precisa, el impacto neto en las tarifas eléctricas podría incluso moverse al alza (ver nota principal en B1). Hermann calcula que la incidencia en el IPC sería de un 0,3%, y cree que el desajuste debería incorporarse a la ponderación del Instituto Nacional de Estadísticas.

PRESIÓN

El alza en las tarifas ha ejercido presión constante a la inflación los últimos dos años.